



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD CAMPESINA NUEVO PACASMAYO
Título Habilitante: 16-LOR-REQ/PER-FMC-2018-011
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Campesina
Ubicación: LORETO / REQUENA / ALTO TAPICHE
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 038-2018-GRL-GRDFFS-R-UGFFS-R
Inicio de vigencia del Plan: 26/10/2018
Zafra: 2018-2019
Volumen del Plan(m3): 2226.42
Consultor/Regente que suscribió el plan: ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 25/11/2019, Término: 28/11/2019
Nro Res. Inicio PAU: 029-2020-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Ampliación PAU: 00120-2020-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00218-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 6.922U.I.T.
 DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2: , e)
 DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Caryocar glabrum</i> Almendro		157.194	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/12/2019

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 13:59:03

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2 Inciso e)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.

